

## COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2016-79

Fecha: 19 de agosto de 2016

### **Médicos y Proveedores Acusados o Declarados Culpables Presentaron Derechos de Retención de Compensación de Trabajadores por \$600 Millones**

**Oakland**—El Departamento de Relaciones Industriales (DIR) y su División de Compensación de Trabajadores (DWC) anunciaron hoy que [derechos de retención por \\$600 millones](#) presentados contra reclamos de beneficios de compensación de trabajadores de empleados lesionados han sido presentados por personas acusadas penalmente o declaradas culpables de 2011 a 2015.

"Aunque California ha dado pasos significativos respecto del aumento de beneficios para trabajadores lesionados, mejoras en el cuidado apropiado y reducción de costos para los empleadores, estamos buscando una ley que prohíba a los proveedores acusados o que hayan cometido delitos forrarse los bolsillos a través de la captación de derechos de retención, y que trate el tema de la asignación de derechos de retención", dijo Christine Baker, directora del DIR.

La ley de compensación a trabajadores de California permite que ciertos reclamos por pagos de servicios o beneficios proporcionados a trabajadores lesionados o en su nombre se presenten como un derecho de retención contra un empleador en su reclamo de beneficios de compensación a trabajadores. La presentación de un derecho de retención genera un litigio colateral entre el que presenta el derecho de retención y el demandado (aseguradora o empleador) sobre la validez del reclamo y la necesidad, la extensión y el valor de cualquier servicio proporcionado. Las partes pueden entonces ponerse de acuerdo sobre el monto debido o resolver la disputa en un juicio sobre derecho de retención ante la Junta de Apelaciones de Compensación de Trabajadores.

La ley del Senado (SB) 863 (De León), que entró en vigor el 1 de enero de 2013, contenía varias cláusulas para reducir costos a través de la disminución del volumen de reclamos de derechos de retención y litigios por reclamos de derechos de retención en el sistema de compensación de trabajadores, incluido el restablecimiento de los cargos administrativos por presentar derechos de retención para evitar presentaciones frívolas de derechos de retención, la creación de un sistema de Revisión Independiente de

Facturas para eliminar litigios por facturación, y restricciones a la capacidad de terceros de cobrar reclamos de derechos de retención asignados.

A pesar de dichos esfuerzos, los 68 negocios que componen el uno por ciento superior de los negocios que presentan derechos de retención presentaron más de 273,000 derechos de retención por un total de \$2,500 millones en cuentas a cobrar por casos adjudicados entre 2013 y 2015. Dos de los dueños de los negocios están siendo procesados y otros tres se han declarado culpables. Se está tramitando un proyecto de ley para detener derechos de retención de médicos o proveedores acusados penalmente de fraude en compensación de trabajadores, fraude en facturas médicas, fraude de seguros y fraude al Medicare o a Medi-Cal.

### **Las asignaciones de cuentas a cobrar han resultado ser un terreno fértil para el fraude**

La asignación de derechos de retención por parte de proveedores de servicios a aquellos que presentan y cobran derechos de retención es, esencialmente, la compra y venta de tratamientos de trabajadores lesionados y un terreno fértil para presentar reclamos fraudulentos. La revisión del DIR de las fechas de presentación indica que los demandantes de derechos de retención suelen esperar hasta que el caso primario se resuelva en vez de buscar una resolución temprana de la necesidad médica. Aun si los demandantes de derechos de retención –especialmente los que agrupan y compran o venden cuentas a cobrar– solo ganan centavos por cada dólar, la ganancia puede ser alta.

El DIR está liderando un esfuerzo por identificar e implementar estrategias para mejorar los esfuerzos contra el fraude en el sistema de compensación de trabajadores. El DIR y el Departamento de Seguros formaron grupos de trabajo en junio para recoger información de los participantes y pruebas de actividad fraudulenta en el sistema. A pedido del Secretario de la Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral de California, el DIR preparará un informe para ofrecer recomendaciones adicionales al Gobernador y a la Legislatura a más tardar en el otoño de 2016.

El DIR protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. Su [División de Compensación de Trabajadores](#) (DWC) vigila la administración de las reclamaciones de compensación de trabajadores, y proporciona servicios administrativos y judiciales para ayudar a resolver disputas que surgen en relación con reclamaciones de beneficios de compensación de trabajadores.

Para consultas de medios contacte a Erika Monterroza o Peter Melton al (510) 286-1161. Se exhorta a los miembros de los medios a [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

# # #



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.